GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO Y LA EDAD

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 13/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociología aplicada al ámbito de la educación y la cultura	Sociología del Género y la Edad	3º	1º	6	Optativa

PROFESORES[1]	**DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS** (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Mariano Sánchez Martínez	Dpto. Sociología, 2ª planta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Tlfno. 958248070. Correo electrónico: marianos@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Lunes, de 18 a 21 horas y miércoles, 9 a 12 horas
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**
Grado en Sociología	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Breve descripción de la singularidad de la asignatura —extraída de la Memoria de Verificación del Grado— cuya lectura se recomiendo al alumnado interesado:

"La materia denominada Sociología del Género y la Edad responde al interés de conectar dos dimensiones diferenciadas y básicas de la Sociología con el objetivo de comprender y relacionar los procesos de reproducción y cambio en las sociedades contemporáneas. Una Sociología del Género y la Edad aborda de modo más adecuado e innovador la investigación actual sobre ambas dimensiones: el género y el envejecimiento están estrechamente conectados en la vida social, de modo que cada uno sólo puede entenderse por completo en relación con el otro. No se puede entender la creación y reproducción del género si no es mediante un análisis de sus transformaciones a lo largo del ciclo vital; y viceversa, la explicación del envejecimiento exige un acercamiento distinto en virtud del

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

género".

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Los conceptos y teorías sobre género y edad.
- El género y edad y sus perspectivas sociológicas.
- Las desigualdades por razón de género.
- Transversalidad del principio de igualdad del género.
- El paradigma envejecimiento y sociedad.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio
- Capacidad de gestión de información
- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- Capacidad para trabajar en equipo
- Habilidades para las relaciones interpersonales
- Capacidad de razonamiento crítico
- Compromiso con la igualdad de género
- Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación
- Capacidad de aprendizaje autónomo
- Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas
- Capacidades para desarrollar trabajos creativos
- Motivación por la calidad y el conocimiento
- Capacidades en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- Aprendizaje de la historia, de la teoría y sus principales escuelas hasta la actualidad
- Conocimiento de la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de investigación social; con especial atención a los aspectos de muestreo y de los programas informáticos de aplicación
- Conocer las relaciones entre la población, los recursos y medio ambiente en su movimiento y estructura; y el estudio de las técnicas y métodos del análisis demográfico
- Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales
- Conocer la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos
- Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social
- Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales
- Capacidades en contribuir al diseño en las políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales
- Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales
- Actitudes de ética profesional

- Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- O1: Pensar y utilizar las edades, los cursos vitales y los géneros a la hora de explicar y comprender órdenes y acciones sociales.
- O2: Valorar formas de intervenir en relación con un problema social actual de edades, géneros y cursos vitales.
- O3: Ser capaz de introducir la perspectiva de género, edad y curso vital, así como de evaluar el impacto de género, edad y de curso vital en programas de intervención actuales.
- O4: Conocer las cuestiones más relevantes en el estudio sociológico de las edades, los cursos vitales y los géneros en la actualidad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Introducción.
1.1. Planteamiento, justificación y exigencias de la asignatura. La intersección de géneros, edades y cursos vitales.
1.2. El trabajo con fuentes en temas de géneros, edades y cursos vitales.
1.3. El diseño programas de intervención en torno a problemas sociales de género, edades y cursos vitales.

2. Edades, envejecimientos y cursos vitales.
2.1. La producción social de las edades, los envejecimientos y los cursos vitales.
2.2. Claves del análisis sociológico de edades, envejecimientos y cursos vitales. Perspectivas teóricas. El paradigma envejecimiento-sociedad.
2.3. Algunos problemas sociales asociados a edades, envejecimientos y cursos vitales.
2.4. Perspectivas e impacto en programas de intervención en términos de edades, envejecimientos y cursos vitales.

3. Sexos, géneros y cursos vitales.
3.1. La producción social de los sexos, los géneros y los cursos vitales.
3.2. Claves del análisis sociológico de sexos, géneros y cursos vitales. Perspectivas teóricas. El género como estructura social.
3.3. Algunos problemas sociales asociados a sexos, géneros y cursos vitales.
3.4. Perspectivas e impacto en programas de intervención en términos de sexos y géneros.

BIBLIOGRAFÍA

Arber, S., & Ginn, J. (1996). *Relaciones entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico*. Narcea.
Díaz Martínez, C., & Dema Moreno, S. (Eds.). (2013). *Sociología y género*. Tecnos.
Ezquerra, S., Pérez-Salanova, M., Pla, M., & Subirats, J. (Eds.). (2016). *Edades en transición: envejecer en el siglo XXI*. Ariel.
Gascón Navarro, D. L., Belo da Fonte, I., & García Fuentes, E. A. (2012). *Género y vejez. De la naturalización a la diversidad*. Editorial Académica Española.
Gilleard, C., & Higgs, P. (2020). Social divisions of later life: difference, diversity and inequality. Policy Press.
Harding. S. (Ed.). (1987). *Feminism & Methodology*. Open University Press.
Moen, P. (2016). *Encore adulthood: boomers on the edge of risk, renewal, and purpose*. Oxford University Press.
Oaxley, A. (2015). *Sex, Gender and Society*. Ashgate.
Rahman, M., & Jackson, S. (2010). *Gender & Sexuality. Sociological Perspectives*. Polity Press.
Ramos Toro, M. (2017). *Envejecer siendo mujer. Dificultades, oportunidades y retos*. Ediciones Bellaterra.
Risman, B. J. (2018). Gender as a Social Structure. En B. J. Risman, C. M. Froyum, & W. J. Scarborough (Eds.),

Handbook of the Sociology of Gender (pp. 19-43). Springer.
Scharf, T., & Keating, N. (Eds.). (2012). *From Exclusion to Inclusion in Old Age: A Global Challenge*. Policy Press.
Trinidad Requena, A., & Sánchez Martínez, M. (Eds.). (2016). *Marcos de análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la Sociología*. Los libros de la Catarata.

ENLACES RECOMENDADOS

En relación con el estudio de edades, envejecimientos y cursos vitales:

- Envejecimiento en red: http://envejecimientoenred.es/

En relación con el estudio de sexos, géneros y cursos vitales:

- Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer: http://www.emakunde.euskadi.net/u72-home/es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones lectivas teóricas y prácticas: el profesor introducirá cada tema del programa de contenidos y orientará al alumnado acerca de cómo profundizar en el mismo.
- Sesiones discusión y debate: en cada tema del programa, el profesor propondrá lecturas y/o ejercicios prácticos que serán objeto de discusión y análisis específico en algunas de las sesiones lectivas.
- Exposiciones y otras actividades grupales: el alumnado tendrá la oportunidad de preparar exposiciones voluntarias en grupo para enriquecer los contenidos de la asignatura.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **A) Prueba oral: realización de distintos tipos de prácticas**: comentarios de lecturas y ejercicios diversos (40% de la calificación final) durante las sesiones lectivas. Estas prácticas se valorarán en virtud de la capacidad argumentativa y del lenguaje especializado demostrados por el alumnado. A este respecto, en aplicación del Artículo 7 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, el alumnado de la asignatura podrá optar a lograr hasta un 15% del total de la puntuación correspondiente a este apartado A) a través de la participación en actividades de formación no regladas relacionadas con la asignatura, en especial las incluidas en el programa de Educación Abierta organizado por la Facultad de CC. Políticas y Sociología.

- **B) Prueba escrita: planteamiento individual de un programa de intervención** en torno a un problema social de sexos, géneros, edades, envejecimientos y/o cursos vitales (60% de la calificación final). Para aprobar la asignatura se deberá obtener un mínimo de 5 puntos (sobre 10) en este trabajo, que estará orientado por el profesor —a partir de una propuesta inicial del alumno/a— y que deberá incluir información precisa y bien fundamentada en todos los apartados del formulario facilitado por el profesor para su realización. Los criterios de evaluación de esta prueba serán los siguientes:

  - Delimitación y contextualización especializadas, precisas y completas del problema social de partida, con una **clara conexión empírica**.
  - Descripción y explicación argumentadas de la dimensión fuerte de sexo, género, edad, envejecimiento y/o curso vital del problema social seleccionado.
  - Justificación de la conveniencia de actuar en torno al citado problema social en el contexto concreto en el que se ha identificado.
  - Justificación del carácter innovador del programa propuesto.
  - Valoración del posible impacto en términos de edades, envejecimientos, cursos vitales, sexos y/o géneros del programa propuesto.

- Corrección y profundidad a la hora de cumplimentar el formulario de presentación del programa.

- Tanto en el caso de la prueba oral como en el de la escrita será requisito imprescindible para su evaluación que no incluya ni errores de formato, ni ortográficos ni en la cita de fuentes.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

En cumplimiento con el artículo 6.2 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) se establece una prueba de evaluación única final consistente en (1) la entrega de todos los comentarios de lecturas a los que alude el punto A del apartado anterior, más (2) la entrega —previa aprobación por parte del profesor de una propuesta inicial a cargo del alumno/a— del planteamiento individual de un programa de intervención en torno a un problema social de géneros, edades y/o cursos vitales descrito en el punto B. En este caso, la calificación final será la resultante de ponderar el apartado 1 (lecturas y ejercicios) al 40% y el apartado 2 (programa de intervención) al 60%.

Se recuerda que la Evaluación Única Final deberá solicitarse a la Dirección del Departamento de Sociología durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o durante las dos semanas siguientes a la matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases. Sin resolución favorable de la Dirección el alumnado no podrá acogerse a este tipo de evaluación.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Se mantendrá el horario de atención tutorial indicado más arriba, con atención presencial y telemática, previa solicitud de cita por parte del alumnado.	*Google Meet* y correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Visto el Plan de adaptación de la Facultad de CC. Políticas y Sociología en el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias de la pandemia de la COVID-19, en el Escenario A se retransmitirán las sesiones lectivas presenciales realizadas con cada subgrupo de modo que el alumnado que no pueda estar en el aula tenga la posibilidad de seguir la clase y participar en ella a distancia. De no existir la infraestructura técnica necesaria para dicha retransmisión se utilizará una metodología docente alternativa (por ejemplo, *flipped classroom*) que elimine la necesidad de participar en sesiones lectivas de cara al logro de los aprendizajes previstos. En este sentido, el profesor reforzará el uso de la plataforma PRADO para facilitar los materiales necesarios que le permitan al alumnado prepare adecuadamente los contenidos necesarios a abordar de modo aplicado en las sesiones presenciales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Las pruebas previstas para la evaluación no necesitan de adaptación alguna en el Escenario A.

Convocatoria Extraordinaria
Las pruebas previstas para la evaluación no necesitan de adaptación alguna en el Escenario A.
Evaluación Única Final
Las pruebas previstas para la evaluación no necesitan de adaptación alguna en el Escenario A.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Se mantendrá el horario de atención tutorial indicado más arriba, con atención exclusivamente telemática, previa solicitud de cita por parte del alumnado.	*Google Meet* y correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
Visto el Plan de adaptación de la Facultad de CC. Políticas y Sociología en el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias de la pandemia de la COVID-19, en el Escenario B todas las sesiones lectivas se llevarán a cabo por medios telemáticos y sin necesidad de subdividir el grupo en subgrupos. No son necesarias medidas de adaptación más allá de la utilización de dichos medios y la potenciación del uso de la plataforma PRADO.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
Convocatoria Ordinaria
Las pruebas previstas para la evaluación no necesitan de adaptación alguna en el Escenario B.
Convocatoria Extraordinaria
Las pruebas previstas para la evaluación no necesitan de adaptación alguna en el Escenario B.
Evaluación Única Final
Las pruebas previstas para la evaluación no necesitan de adaptación alguna en el Escenario B.
INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)
En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de las mismas, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR. Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las

necesidades y la diversidad funcional del alumnado